



República de Colombia

# AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

## LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,  
teniendo en cuenta que:

**ARLEY DAVID VALENCIA VALENCIA**

C.C. N°. 1193326760

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos  
exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

### PSICÓLOGO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.  
Pereira - Risaralda, el día 28 de Octubre de 2024

*Felipe Sarmiento*

Rector

*[Firma]*

Secretario General Seccional

*Talva Guevara*

Decano



...COPIA DIGITAL AUTÉNTICA...



Fundación Universitaria del Área Andina

### ACTA DE GRADO No. 409

En Pereira, el 28 de octubre de 2024 a las 09:00 horas, se reunieron:

FELIPE BAENA BOTERO, Rector y Representante Legal Seccional  
LUZ TATIANA GÓMEZ SÁNCHEZ, Decana Nacional de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

EDWIN ANDRÉS LONDOÑO BEDOYA, Secretario General Seccional

Para presidir la ceremonia de graduación de:

### ARLEY DAVID VALENCIA VALENCIA

Identificado con C.C. No. 1193326760, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **PSICÓLOGO** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 1, folio 69, registro 4839.

En constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 28 días del mes octubre de 2024.

**Edwin Andrés Londoño Bedoya**  
Secretario General Seccional



...COPIA...DIGITAL...AUTÉNTICA...

